

2024-09-20

Celebra Miguel Varela que se Confirmara el Triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la Alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2024/09/20/local/celebra-miguel-varela-que-se-confirmara-el-triunfo-de-alessandra-rojo-de-la-vega-en-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

Aunque sabe que Morena impugnará la resolución en la Sala Superior del tribunal federal, confía en que nuevamente se respetará el voto popular, tal como ocurrió en el municipio de Zacatecas

Ratifica su respaldo a la alcaldesa electa, pues ambos fueron víctimas de la ambición de la familia Monreal, quienes insisten en quedarse a la mala con el triunfo que se ganó de manera contundente en las urnas

Miguel Varela Pinedo, Presidente Municipal de Zacatecas, celebró la decisión de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante la cual revocó la nulidad de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y confirmó el triunfo, así como la entrega de constancia de mayoría, a Alessandra Rojo de la Vega.

Explicó que ambos han compartido una intensa lucha jurídica en la defensa del sufragio popular, ya que, tanto en Zacatecas como en la Cuauhtémoc, los electores decidieron un cambio y votaron en contra de la familia Monreal, así como de sus aliados políticos, debido al hartazgo que existe por actos de corrupción.

Mi apoyo y respaldo a Alessandra Rojo de la Vega, pues es el nuevo triunfo jurídico la coloca en el camino para que en los próximos días asuma como alcaldesa.

La lucha ha sido intensa, pero ha demostrado ser una mujer con liderazgo y fortaleza que se ganó la confianza de los ciudadanos", expresó Varela Pinedo.

El alcalde recordó que en el Ayuntamiento capitalino la lucha fue en contra de Jorge Miranda Castro, candidato del gobernador David Monreal Ávila, quien fracaso en su intento por reelegirse, mientras que en la Cuauhtémoc, Rojo de la Vega derrotó a Catalina Monreal, hija del diputado federal, Ricardo Monreal.

En los dos casos, refirió, se intentó por todos los medios robar a la mala un triunfo que se ganó a la buena, de la mano de los ciudadanos, quienes exigen mejoras en sus condiciones de vida.

Aunque sabe que Morena impugnará la resolución en la Sala Superior del Tribunal federal, consideró que tal como ocurrió en Zacatecas, los magistrados del TEPJF velarán porque se respete el derecho de los ciudadanos a elegir a sus autoridades, por lo que no tiene la menor duda de que Rojo de la Vega tomará posesión como alcaldesa.

Agregó que otra coincidencia en la lucha que han compartido, es que los tribunales locales anularon la elección sin argumentos jurídicos y por comadrazgo, pues en el caso de Zacatecas la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Electoral, Gloria Esparza Rodarte es comadre del gobernador David Monreal.

En tanto, precisó, Armando Ambriz Hernández, magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, es comadre de Ricardo Monreal Ávila, lo que representa graves conflictos de interés.

Pese a esta situación, Varela Pinedo confió en que se privilegiará el voto de la gente, pues es lo que procede en

un sistema democrático y se hará justicia como ya ocurrió en el caso de Zacatecas.

Tengo plena y absoluta convicción en que la Sala Superior nuevamente respetará la decisión de los ciudadanos y ratificará el triunfo de Alessandra, quien será una excelente alcaldesa y al igual que un servidor, asumirá el cargo con doble legitimidad: por voluntad del pueblo y con el visto bueno del tribunal federal, destacó.